

CONVOCATORIA N°023-SO-GADPR-SHELL-2021

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, por disposición del señor presidente de conformidad a la atribución constante en el Art. 70 literal (c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; se convoca al Sr. vicepresidente, señores Vocales a la sesión Ordinaria a realizarse el día miércoles ocho de diciembre de dos mil veinte y uno a las 10h00, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día. - *Aprobado.*
3. Lectura y aprobación del acta N° 21, acta N° 22. *22 el Sr. Rosendo G. Peralta.*
4. Conocimiento del oficio con fecha 11 de noviembre del 2021 rubricado por la Sr. Rosario Andachi de la Asociación ASOGABUVI.
5. Análisis y Resolución del Proyecto de Presupuesto 2022 del GAD Parroquial Rural de Shell.
6. Clausura

Seguro de contar con su distinguida presencia, me suscribo de usted.

Shell, 06 de diciembre del 2021.


Atentamente.



Código QR de identificación
**PATRICIO
RUBEN PERALTA
ESPIN**

Tigo. Patricio Peralta
PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL

**REGISTRÓ DE FIRMAS CONVOCATORIA
SESION ORDINARIA 023-2021 – ADMINISTRACION 2019-2023**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Patricio Peralta	Presidente GADPR de Shell	
2	Marcelo Flores	Vicepresidente GADPR de Shell	
3	Edison Yamayo	Vocal GADPR de Shell	
4	Patricio Zumárraga	Vocal GADPR de Shell	
5	Christian Gavidia	Vocal GADPR de Shell	

**REGISTRÓ DE ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA SESION
ORDINARIA 023-2021 – ADMINISTRACION 2019-2023**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Patricio Peralta	Presidente GADPR de Shell	
2	Marcelo Flores	Vicepresidente GADPR de Shell	
3	Edison Tamayo	Vocal GADPR de Shell	
4	Patricio Zumárraga	Vocal GADPR de Shell	
5	Christian Gavidia	Vocal GADPR de Shell	

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 023-GADPRSHELL-2021 CELEBRADA EL OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

En la parroquia Shell, cantón Mera, provincia de Pastaza, República del Ecuador, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, se reúne el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, en Sesión Ordinaria, en cumplimiento a la convocatoria efectuada por el señor Presidente Tecnólogo Patricio Peralta Espín, de fecha seis de diciembre del año dos mil veintiuno, conforme lo dispone el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; actúa como secretaria la Ing. Maleny Silva y el Ing. Jonathan Fuentes como Asesor Técnico.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señor Vicepresidente y señores Vocales muy buenos días, gracias por su comparecencia a la convocatoria número veinte y tres, que corresponde a la sesión ordinaria a celebrarse el día de hoy miércoles ocho de diciembre del año dos mil veintiuno; señorita secretaria, proceda por favor con el primer punto del Orden del Día previsto para la sesión convocada para el día de hoy.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, Señor Vicepresidente y señores Vocales; buenos días con todos, con su permiso y en atención a su requerimiento indico: primer punto constatación del quórum; inmediatamente señor Presidente procedo a constatar el correspondiente quórum para la sesión convocada para el día de hoy.

CARGO	NOMBRE/APELLIDO	PRESENTE	AUSENTE
Vicepresidente	Marcelo Flores	✓	
Vocal	Christian Gavidia	✓	
Vocal	Edison Tamayo	✓	
Vocal	Patricio Zumárraga	✓	
Presidente	Patricio Peralta	✓	

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Señor Presidente, le informo que se encuentran presentes los cuatro integrantes del Pleno del GADPR de Shell, además le hago conocer que se cuenta con la presencia del Ing. Jonathan Fuentes como asesor Técnico de la Institución.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria, una vez constatado el quórum reglamentario, dejo instalada la presente sesión ordinaria N° 023 del GADPR de Shell, siendo las 10h45; convocada para el día de hoy; señorita secretaria, proceda por favor con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente procedo con lo solicitado: segundo punto aprobación del Orden del día.

CONVOCATORIA N°023-S-GADPR-SHELL-2021

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, por disposición del señor Presidente de conformidad a la atribución constante en el Art. 70 literal (c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; se convoca al Sr. Vicepresidente y señores Vocales a la sesión Ordinaria a realizarse el día miércoles ocho de diciembre de dos mil veintiuno a las 10h00, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de las actas de sesión ordinaria N°21 y N°22.
4. Conocimiento y resolución del oficio del 11 de noviembre de 2021; rubricado por la señora Rosario Andachi; representante de la asociación ASOGABUVI en el que solicitan que se les reciba en comisión general.
5. Análisis y resolución del proyecto del Presupuesto del GADPR de Shell 2022, en segundo y definitivo debate.
6. Análisis y aprobación del proyecto de fortalecimiento en la administración y planificación institucional del GADPR de Shell.
7. Clausura.

Shell, 06 de diciembre de 2021.

Tlgo. Patricio Peralta Espín
PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL.
DEL GADPR DE SHELL.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Hasta ahí la convocatoria señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria, señor Vicepresidente y señores Vocales, en consideración el segundo punto del orden del día.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Señor Presidente, solicito la palabra.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente; compañeros Vocales, señores Técnicos institucionales; con fecha 23 de septiembre yo había presentado un oficio firmado por todos los señores Vocales; solicitando que se incluya en el orden del día un punto para tratar en esta sesión o lo dejaríamos para la otra sesión.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – De que se trata el contenido del documento señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Se trata sobre la solicitud para que nos informe y se saque una resolución sobre los recursos entregados por el Concejo Provincial y los avances de las obras.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Si entonces es de la segunda entrega de los recursos realizados por el Concejo Provincial; ese punto señor Vocal Agr. Edison Tamayo lo he puesto para ser tratado en la próxima sesión; el Ing. Jonathan Fuentes, tiene la sumilla para que elabore el informe necesario y se les pueda exponer en que obras se encuentra invertido los recursos que han llegado a la institución; alguna otra intervención; de no ser así espero su moción y apoyo correspondiente.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Con su permiso señor Presidente; yo mociono que se apruebe el orden del día.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; consulto a la sala tiene apoyo la moción.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Señor Presidente, apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria, existiendo una moción, la misma que cuenta con el apoyo correspondiente, solicito proceda a tomar votación por favor.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso y autorización señor Presidente, procedo a tomar votación por la moción de aprobación, presentada por el Sr. Vocal Agr. Edison Tamayo y apoyada por el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumárraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción se aprueba por unanimidad el orden del día previsto para esta sesión la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 131 GADPR-SHELL-2021: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 023 del GADPR de Shell de fecha 08 de diciembre de 2021 y en uso de las

Atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR EL SR. PRESIDENTE REFERENTE A LA CONVOCATORIA N°023-S-GADPR-SHELL DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2021; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita Secretaria, proceda a dar lectura del tercer punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente; el tercer punto del orden del día es: Lectura y aprobación de las actas de sesión ordinaria N°21 y N°22.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita Secretaria, señores Vocales a consideración de ustedes el orden del día queda abierta la plenaria.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Señor Presidente yo mociono para que se apruebe el acta número 21.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; consulto a la sala tiene apoyo la moción.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Señor Presidente; yo apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria; al existir la moción de aprobación, la misma que cuenta con el correspondiente apoyo, sírvase por favor proceder conforme lo establece la Ley.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente, procedo a recepcionar la correspondiente votación.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumárraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción se aprueba por unanimidad el acta de sesión ordinaria N°21; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 132 GADPR-SHELL-2021: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el tercer punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 023 del GADPR de Shell de fecha 08 de diciembre de 2021 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 21, DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2021; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita; señores Vocales está a consideración de ustedes el acta anterior de la sesión ordinaria número 22.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Señor Presidente, yo mociono que se apruebe el acta anterior de la sesión ordinaria número 22.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria al existir la moción de que se apruebe el acta anterior número 22, y al existir el apoyo correspondiente; sírvase por favor proceder conforme lo establece la Ley.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente, procedo a recepcionar la correspondiente votación para la aprobación de la moción presentada por el señor Vocal Abg. Christian Gavidia y apoyada por el señor Vicepresidente Marcelo Flores.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumárraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción; se aprueba el acta anterior número 22; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 133 GADPR-SHELL-2021: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el tercer punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 023 del GADPR de Shell de fecha 08 de diciembre de 2021 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 22, DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; por favor proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente; procedo con, lo solicitado cuarto punto: Conocimiento del oficio del 11 de noviembre de 2021; rubricado por la señora Rosario Andachi; representante de la asociación ASOGABUVI en el que solicitan que se les reciba en comisión general.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; por favor sírvase dar lectura a la parte pertinente del oficio del 11 de noviembre de 2121; rubricado por la señora Rosario Andachi; representante de la asociación ASOGABUVI.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente doy lectura a su requerimiento: Dirigido al Tlgo. Patricio Peralta Presidente del GADPR de Shell; somos una organización que pertenece al sector de economía popular y solidaria que ha venido desempeñando su trabajo en favor del medio ambiente y la ciudadanía desde hace varios años; creemos que el trabajo realizado es digno de resaltar por tal razón; solicitamos que se nos reciba en comisión general en la próxima sesión ordinaria de la Junta del GADPR de Shell; para poder expresar en presencia de la Presidencia y Vocales del GAD parroquial y Comisión competente lo siguiente: agradecimiento y detalles del último convenio de fortalecimiento ambiental a través de la implementación de una campaña de reciclaje en la fuente de producción de residuos sólidos reciclables; del 09 de diciembre de 2020; apertura para futuros trabajos mancomunados entre ASOGABUVI y el GADPR de Shell; rubricado por la señora Rosario Andachi; representante de la asociación ASOGABUVI; hasta aquí lo requerido señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Muchas gracias señorita secretaria, señor Vicepresidente, señores Vocales; en este momento nos declaramos en un receso momentáneo en la sesión para recibirles en comisión general a los señores de la Asociación ASOGABUVI; les damos la más cordial bienvenida al seno de la Junta Parroquial estamos prestos para escucharles bienvenidos.

Se procede a escuchar las intervenciones por parte de los representantes de la asociación ASOGABUVI; concluidas las intervenciones el señor Presidente agradece a los concurrentes por la asistencia.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señor Vicepresidente, señores Vocales; nos reinstalamos en sesión para continuar con el análisis del contenido del oficio y de las exposiciones de los señores representantes de la asociación ASOGABUVI; está a consideración de ustedes el punto del orden del día; queda abierta la plenaria para poder analizar este punto.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Con su permiso señor Presidente; permítame la palabra.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente, compañeros Vocales, señores técnicos; bueno en verdad este oficio que ellos han presentado es una petición que ellos están queriendo tal vez implantar aparte de lo que existe un convenio con ellos; existe un convenio firmado en año 2020 según me decían solo fue para un mes que se había firmado ese convenio; según decían ellos; no sé si usted señor Presidente tenía conocimiento de ese convenio; porque prácticamente en el año 2021; no se firmó nunca algún documento con ellos pregunto señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Haber, permitanme señores Vocales, señor Vicepresidente; explicarles esta situación; el convenio que se firmó con ASOGABUVI, fue un convenio específico; para poder dotarles de indumentaria y para

poder generar una campaña masiva sobre el reciclaje y cuidado del medio ambiente; entonces no es que se ha firmado por todo el año; si no que se firmó un convenio específico en el que se les entregó lo que les acabé de mencionar; este año no se ha podido firmar ningún convenio adicional por la falta de recursos y por los comentarios que ustedes tienen pleno conocimiento; ellos querían materiales que no estaban estipulados en el convenio; entonces se decidió destinar esos recursos para otra actividad en la que en sesión de Junta se resolvió y se hizo la debida reforma; ahora los señores de ASOGABUVI; nos están pidiendo que podríamos hacer un trabajo mancomunado; en función de esa aseveración; nosotros podríamos trabajar para hacer un proyecto en el cual nosotros podamos establecer claramente las responsabilidades de las partes; para lo cual deberemos solicitar a los señores de ASOGABUVI; que nos indiquen si recibieron o no recibieron los afiches que se les entregó a ellos mismo y nos hagan conocer este particular mediante un informe que nos permita conocer los logros y poder seguir trabajando con ellos o fortalecer el trabajo que ya se inició en el 2020; con dicha asociación; entonces en función de eso yo quiero que primero ellos me entreguen un informe de cómo se ocupó la indumentaria; como se distribuyó los afiches; se hizo o no se hizo las campañas; si no lo han hecho; nosotros con conocimiento de causa poder seguir trabajando con ellos; y apoyarles porque ese es un trabajo que tenemos que justificar y ser responsables; ellos nos están pidiendo hacer un trabajo mancomunado; por nosotros encantados; hoy en nuestro presupuesto que presentamos para el año que viene; no está considerado un proyecto con ellos; porque tampoco tenemos ningún requerimiento, ni proyecto que haya ingresado; ni tampoco algún borrador de convenio; entonces ustedes también con la primera reunión que tuvimos; se les expuso de que se suprimían algunos proyectos por la falta de recursos que tenemos no solo como institución; si no a nivel general; eso es un pequeño resumen señores Vocales de lo que se ha hecho con ASOGABUVI; y tal vez se pida ese informe, para saber cómo se han manejado los recursos que mediante un proyecto les dotó la Junta parroquial.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Con su permiso señor Presidente pregunto; tienen ellos una sede.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – No, no tienen sede, eso es lo que están pidiendo al Municipio de Mera; que les otorguen un espacio para poder gestionar la sede y poder hacer un centro de acopio; eso es señores Vocales.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Marcelo Flores). – Con su permiso señor Presidente; entonces sería previo informe cualquier apoyo para ellos; nos mantenemos así.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Eso ya es cuestión de ustedes señores Vocales; yo les he expuesto mi manera de pensar y sí; yo necesitaría de un informe que me demuestre si se hizo buen uso de los afiches y si no nos tocaría hacer una campaña masiva y dar a conocer a la ciudadanía que hay un centro de reciclaje; hacer conocer los números de teléfono donde puedan llamar para contratar los servicios.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Señor Presidente; solicito la palabra.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente; no sé si valdría la pena aclarar; en este documento ellos piden la firma de un convenio; no sé si valdría la pena; ellos piden aquí un convenio, creo que sería necesario contestarles que se va hacer la revisión del convenio que tienen; para tomar en cuenta lo que están pidiendo nuevamente ahora, aquí en el documento dice agradecimiento y detalles del último convenio; entonces habría que hacer una revisión total y ahí ver que se puede hacer con ellos.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Haber señores Vocales; ellos ya no tienen ningún convenio con nosotros; al momento de nosotros haberles entregado todo lo estipulado en el convenio específico y ahí se firmó y se cerró el convenio; en este año vuelvo y repito no hemos firmado ningún convenio; entonces ya no tenemos ningún compromiso con ellos; simplemente nosotros como funcionarios del GAD parroquial; tenemos que hacer un seguimiento de como se está utilizando todo lo que les entregamos; obviamente el tema de la indumentaria ustedes saben que por el trabajo que ellos realizan ya no debe estar en buenas condiciones; pero los afiches y otras propagandas que se hizo; deben indicar si se entregó o no se entregó; entonces eso tengo que recalcarles señores Vocales no tenemos ningún convenio con ellos; en función de eso, tendrían que darnos un borrador de convenio o plantear un proyecto; o realizar un requerimiento; entonces ahí si se puede pensar en el futuro en firmar un convenio.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Permiso señor Presidente; solicito la palabra.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Tiene la palabra el señor Vocal Christian Gavidia.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Gracias señor Presidente; solamente lo que se hizo entonces es dotarles de indumentaria y nada más y hasta ahí se acabó el convenio.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – La indumentaria y lo afiches señor Vocal.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Gracias por la aclaración señor Presidente entonces fue la indumentaria y los afiches; hasta ahí llegó el convenio.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Si señor Vocal Abg. Christian Gavidia; tiene la palabra el Ing. Jonathan Fuentes, asesor Técnico institucional.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Gracias señor Presidente y señores Vocales, con su permiso; en efecto yo quería puntualizar lo que ya ustedes lo han dicho; nosotros con ASOGABUVI; suscribimos un convenio específico para dotarles de indumentaria y demás bienes que ya les entregamos; ahora dentro de ese convenio había contrapartes, por eso es que al finalizar el año 2020; el señor Presidente emitió una circular en la que indicaba que se entreguen informes respecto a los convenios y proyectos

que habíamos nosotros suscrito; porque en ese informe debe estar especificado por el administrador del convenio de ese tiempo si se cumplió o no se cumplió las contrapartes; en el caso nuestro cumplimos satisfactoriamente; porque adquirimos y les entregamos y firmamos actas en ese tiempo la señora contadora; suscribió las actas me parece que fueron actas individuales por cada cosa que se entregaba; entonces de nuestra parte hemos cumplido con el objeto del convenio; ahora lo que si sería importante evaluar señor Presidente es si se cumplió de parte de la asociación ASOGABUVI; porque ese informe tengo entendido que no tenía esa claridad de que ellos cumplieron con su contraparte; ahora; explico porque se firmó el convenio solamente por un mes; porque era en el último traspaso de recursos que se hizo en el mes de noviembre de 2020, entonces por eso era la celeridad de firmar el convenio; es necesario indicar que nosotros no podemos firmar un convenio por más de un año; comprometiendo recursos que vayan más allá del año fiscal; entonces el convenio solo debía ir hasta el 31 de diciembre; esa es la explicación señor presidente y más allá de que se haya o no cumplido; nosotros sabemos que cumplimos el proceso; puesto que yo también entendí en la intervención que hicieron los señores que ellos están poniendo en tela de duda los recursos que se invirtieron dentro de la adquisición de los materiales; es necesario dejar en claro esto, por lo que si sería bueno señor Presidente si en cierto momento se solicitara que se transparente esa información a ASOGABUVI; puesto que primero esa información ya es pública porque está en el portal de compras públicas; está en la página WEB de compras públicas en la LOTAIP; debo indicar que se hicieron dos contratos; un contrato de publicidad y materiales de publicidad y el otro contrato que era la dotación de la indumentaria; entonces esas dos contrataciones se hicieron siguiendo el proceso de contratación y respaldados por los estudios de mercado, los contratos, las actas de entrega-recepción; obviamente teníamos nosotros un presupuesto que no me acuerdo en este instante exactamente a cuanto ascendía el monto del convenio que se firmó; pero nunca un proceso de contratación sale por el 100%, siempre sale en función de las cotizaciones que se hacen en el estudio de mercado, ahí se puede ver un ahorro pero al final ese recurso que se ahorra ahí; se hace un traspaso final que es para poder cerrar el ejercicio fiscal; eso también hay que tener en cuenta que se ha cumplido con todos los procesos que ordena la Ley de contratación pública y de nuestra

parte hemos cumplido con nuestras obligaciones que teníamos dentro del convenio; ahora la evaluación para el cierre de ese convenio pues señor Presidente; usted sabrá disponer del informe si en su momento se emitió o si no, estaría pendiente esa documentación.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Muchas gracias Ing. Jonathan Fuentes; ahí está la explicación señores Vocales; dejo abierta la Plenaria; hay alguna otra intervención; caso contrario espero su moción y apoyo respectivo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Con su permiso señor Presidente; bueno este oficio prácticamente no nos compromete a firmar ningún convenio con ellos; yo creo que este documento se debería dar por recibido, para que posteriormente ellos respondan cuando se les solicite un informe del convenio que tenían firmado con nosotros; entonces yo creo que según mi manera de pensar este oficio es más para que se nos aclare en qué circunstancias se dio la firma del convenio que se firmó por un mes como convenio específico; y nosotros darles a conocer en respuesta que posiblemente en el 2022, se verá que se puede hacer.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; tiene la palabra el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Gracias señor Presidente; yo con lo que se ha dicho aquí, creo que todos coincidimos y elevo a moción para que a los señores de ASOGABUVI, se les pida un informe de lo que han hecho con los recursos otorgados; donde están, en qué condiciones están; porque definitivamente los recursos de la institución; no pueden ser dilapidados; debe darse un tratamiento adecuado; por ejemplo yo con las revistas que hace dos años que se entregó a los ciudadanos yo tengo todas las firmas; entonces de la misma manera debe haber de esos afiches entregados; alguna información de la misma manera de los trajes; como han utilizado, en qué condiciones están; para así poder seguir buscando recursos; si no se sigue dando y no existen informes de ninguna naturaleza; en conclusión que se les solicite un informe de los recursos y materiales entregados

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; pregunto a la sala tiene apoyo la moción.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Con su permiso señor Presidente; yo apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria al existir la moción presentada, la misma que cuenta con el correspondiente apoyo, sírvase por favor proceder conforme lo establece la Ley.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente, procedo a recepcionar la correspondiente votación para la aprobación de la moción.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	ALLENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				Tierra de Desarrollo
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumarraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción se aprueba por unanimidad dar por conocido el oficio de fecha 11 de noviembre de 2021, rubricado por la señora Rosario Andachi, representante de la asociación ASOGABUVI; y además solicitar a la mencionada asociación un informe de los recursos entregados por parte del GADPR de Shell, mediante la firma de un convenio; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 134 GADPR-SHELL-2021: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el cuarto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 023 del GADPR de Shell de fecha 08 de diciembre de 2021 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE: POR UNANIMIDAD DAR POR CONOCIDO EL OFICIO DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, RUBRICADO POR LA SEÑORA ROSARIO ANDACHI, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN ASOGABUVI; Y ADEMÁS SOLICITAR A LA MENCIONADA ASOCIACIÓN UN INFORME DE LOS RECURSOS ENTREGADOS POR PARTE DEL GADPR DE SHELL, MEDIANTE LA FIRMA DE UN CONVENIO;** resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; por favor proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente; procedo con, lo solicitado quinto punto: Análisis y resolución del proyecto del Presupuesto del GADPR de Shell 2022, en segundo y definitivo debate.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; señor Vicepresidente, señores Vocales, señores técnicos institucionales; tengo en mis manos un oficio entregado el 03 de diciembre de 2021; firmado por el Presidente de la comisión de Planificación y Presupuesto señor Vocal Agr. Edison Tamayo, Vocal integrante Dr. Patricio Zumarraga y Vocal integrante señor Marcelo Flores; en función a esto vamos a proceder a analizar los puntos que forman parte del documento; para lo cual solicito señorita secretaria proceda con la lectura de la parte pertinente del mencionado documento.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente; en alusión a su requerimiento; procedo con la lectura de la parte pertinente solicitada: De fecha 03 de diciembre de 2021; dirigido al Tecnólogo Patricio Peralta, Presidente del GAD Parroquial de Shell; en su parte pertinente indican: Por medio de la presente le hacemos llegar un cordial y atento saludo quienes conformamos la comisión de Planificación y Presupuesto del GADPR de Shell; una vez que se ha realizado un análisis sucinto del anteproyecto del presupuesto del GADPR de Shell, hemos considerado las siguiente recomendaciones a fin de que sean tomadas en cuenta y tratadas en sesión de Junta en consideración de tomar las mejores decisiones para una adecuada administración de los recursos en beneficio de nuestros conciudadanos.

RECOMENDACIONES DEL PROYECTO SUGERIDAS POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO:

1. Mantener el convenio con la Federación Deportiva de Pastaza.
2. Proyecto de las manifestaciones culturales, deportivas y lingüísticas incrementar una disciplina más en total cuatro disciplinas.
3. Convenios con el Patronato Provincial “Años Dorados” y Sacha runa; mantener.
4. Proyecto “Panitas” eliminar y mantener el apoyo a la fundación “Casa de fe” mediante convenio.
5. Convenio de cooperación interinstitucional con el MSP Zonal 3 para el fortalecimiento de equipamiento médico que sea tomado en cuenta en la reforma presupuestaria 2022.
6. Fortalecimiento de la economía de los pequeños emprendedores de Shell, mediante la ejecución de la feria de emprendimientos “Nuestra gente”; Asignar partida presupuestaria para capacitaciones.
7. Remodelación del diseño paisajístico de la plaza de emprendedores en el barrio Luz Adriana se mantiene.
8. Fortalecimiento en la administración y planificación institucional se realice una explicación detallada acerca de las remuneraciones que el personal bajo esta modalidad percibe.
9. Proyecto fortalecimiento de la seguridad parroquial mediante la implementación de sistemas de alarmas comunitarias e integrales segunda etapa se disminuya el personal de 2 a 1 y se realice un convenio con el GADM de Mera para el apoyo con el personal para la video vigilancia.
10. Construcción de la cancha de césped sintético del barrio Camilo Gallegos, parroquia Shell, cantón Mera y provincia de Pastaza se mantiene.
11. Construcción del sendero ecológico a orillas del río Pindo en el tramo comprendido desde la comunidad Sacha runa hasta la asociación los Altares sector río Chalwa yaku, parroquia Shell, cantón Mera y provincia de Pastaza, se mantiene.
12. Mantenimiento de los parques infantiles del barrio San Luis y Camilo Gallegos se mantiene.
13. Mantenimiento del sistema de conectividad vial parroquial mediante la dotación de tubería y construcción de cabezales se mantiene.